

Introducción

ROSA M.^a CAPEL MARTÍNEZ

«De nuestros padres siempre conocemos algún hecho o alguna distinción. Fueron soldados o marineros. Tuvieron este puesto o hicieron esta ley, pero de nuestras madres, o abuelas, o bisabuelas, lo que permanece no es otra cosa que una tradición. Una era bella, otra era pelirroja, otra fue besada por la reina. No sabemos nada de ellas excepto sus nombres y las fechas de sus matrimonios y el número de hijos que parieron»:

Cuando Virginia Woolf escribe las líneas anteriores en su *A room of one's own* allá por 1929 está reflejando la realidad que le ha tocado vivir al tiempo que realiza una doble denuncia con claros matices implícitos de condena. Por un lado, hacia la revitalización que se intenta durante el período de entreguerras en Europa de los ideales más tradicionales respecto al papel social asignado a las mujeres a pesar de los esfuerzos y los logros del primer feminismo. Por otro, hacia la invisibilidad de la mitad femenina del género humano en los libros de historia al uso y en las investigaciones que se realizaban. Es cierto que tal invisibilidad no era absoluta. Ahí estaban las reinas, heroínas y santas para demostrarlo, de algunas de las cuales existían incluso biografías completas; ahí estaban también las referencias a las aportaciones de las mujeres en momentos determinados de especial significado histórico como pudiera ser su activismo en las épocas de crisis, de las que la reciente primera guerra mundial era un buen ejemplo. Sin embargo, tales referencias no hacían sino resaltar aún más si cabe ese silencio generalizado en torno a la mujer y su mundo. Alejada ésta de lo que por entonces se consideraban hechos históricamente significativos, su aparición necesariamente venía a resaltar lo excepcional de una situación o de quienes merecían tales referencias y como tal se presentaban, pues su vida, su figura, su carácter aparecían dibujados en un marco de considera-

ble idealización. Es más, la entrega al gobierno que se ensalza en unas, la ofrenda generosa de su vida que hacen otras o los modelos de santidad que encarnan unas terceras no son sino otras tantas formas de enfatizar una de las cualidades identificadas con lo «femenino» desde tiempo inmemorial: la del cuidado de los demás. A su manera, todas estas mujeres, que aparecían con nombre propio en los libros de historia, no hacían sino practicar a nivel general de la sociedad aquello a lo que cada una de las miles de mujeres anónimas dedicaba su vida. Destacándolas, no sólo se les hace justicia sino que además pueden servir de modelo de comportamiento a las restantes y corroboración de que lo que hacen es lo que deben.

En este panorama de omisión generalizada de las mujeres como seres y grupo social autónomo se había abierto una pequeña brecha a finales del siglo XIX y comienzos de siglo XX, fruto de la lucha sufragista y de los avances conseguidos en la educación superior femenina. Así, por ejemplo, surge en Inglaterra una primera generación de universitarias interesadas por el pasado y el presente de su género y vinculadas a la London School of Economics (LSE) —coeducativa desde su fundación en 1895— y al Girton College de Cambridge. Algunas de ellas realizaron estudios sobre historia de las mujeres; otras, les dedicaron especial atención en el marco de trabajos más amplios¹; muchas se dedicaron a la labor docente, llegando a significar hasta un ventidós por ciento de los profesores de la LSE entre 1895 y 1932². Son los años en que aparecen las obras de Alice Clark, Annie Abram, Barbara Hutchins, Ellen McArthur, H.M. Swanwick, Dorothy George, etc.³ adentrándose en determinadas parcelas de la vida femenina, sobre todo las que hacen referencia al mundo

¹ Vid: Smith, Bonnie G.: «The contributions of women to modern historiography in Great Britain, France and the United States, 1750-1940». *American Historical Review*, 89, (1984), pp. 709-732.

² Sobre la aportación de las mujeres a la economía y a la historia económica en Inglaterra a comienzos de la actual centuria, véase: Berg, Maxine: «The first women economic historians». *Economic History Review*, 2nd. ser., 45, 1992.

³ Clark, Alice: *Working life of women in the seventeenth century*. 1919. El trabajo fue reeditado en 1992 con prólogo de Amy Louise Erickson. En su prólogo, la autora, que fue miembro del comité ejecutivo de la «Union of Suffrage Societies», reconoce su deuda intelectual con la obra de otras tres mujeres: Olive Schreiner —*Woman and labour*, 1911—; Charlotte Perkins Stetson —*Women and economics*, 1899—, y Frances Swiney —*The awakening of women*, 1899, ...

Abram, Annie: «Women traders in medieval London», *Economic Journal*, 26, 2, (1916), pp. 276-285; H. Barbara: *The working life of women*, 1911 y *Women in modern industry*, 1915; McArthur, Ellen: «Women petitioners and the long parliament». *English Historical Review*, 24, (1909), pp. 698-709; Swanwick, H.M.: *The future of the women's movement*. London, 1913.

del trabajo, el sindicalismo y las actividades políticas⁴. Sus aportaciones, importantes en su momento y valiosas, siempre, no consiguieron, sin embargo, crear una línea de investigación y la fragmentación del movimiento feminista unida al conservadurismo de los nuevos tiempos dejaron el esfuerzo de estas pioneras sin continuadoras momentáneamente.

Habrà que esperar unas décadas para que los estudios sobre la mujer resurjan de sus cenizas y lo va a hacer posible la conjunción temporal de dos hechos: las nuevas direcciones que emprenden los estudios de historia social y el desarrollo del movimiento feminista. Dentro de aquellos, el influjo de los historiadores marxistas atraía la atención sobre los grupos de población marginados de las historias oficiales, entre los que se encontraban las clases trabajadoras y las mujeres; al mismo tiempo, la evolución de la escuela de Annales incidía en el interés por nuevas parcelas de saber como la demografía, la familia, la educación, las mentalidades, etc. En cuanto a la influencia del feminismo, hemos de verla no sólo en su aportación ideológica sino también en la denuncia y cuestionamiento que hacen sus militantes del sesgo masculino de la historia hasta entonces escrita; en su lucha por una relectura, una reevaluación del pasado. No hemos de olvidar tampoco la expansión que muestra la educación superior femenina, impulsora del establecimiento de cursos sobre estudios de las mujeres en el campo de las ciencias sociales. Su éxito favorecerá el reconocimiento por parte de los historiadores de la importancia que temas como los de la familia y su estructura, las relaciones entre sus miembros, la sexualidad, la infancia, etc. tienen para entender los cambios sociales, políticos o económicos que centran su atención.

Desde finales de los sesenta en Estados Unidos, entre los sesenta y setenta en Inglaterra, a partir de la segunda mitad de los setenta en España, emergen, pues, los estudios de las mujeres como área formal de análisis e investigación. Su evolución desde entonces ha ido dirigida fundamentalmente en dos direcciones. De un lado, ampliar su campo temático, pasando de los ámbitos de las ciencias sociales, las artes o las humanidades, donde primero se desarrollaron, a los más recientes de las ciencias, la tecnología, el lenguaje y el discurso, etc. De otro lado, elaborar sus propios conceptos y metodologías, a fin de no convertirlos en una mera versión de los masculinos existentes, sino otorgarles la especificidad que requiere su sujeto y su objeto. Esta labor ha implicado un triple proceso de recuperación, recons-

⁴ Una parte importante de esos trabajos está recogida, junto con otros más recientes, en la bibliografía que Amy Louise Erickson ha hecho para acompañar la reedición de la obra de Alice Clark. Véase: Clark, A.: *Op. Cit.*, New edit., London, Routledge, 1992, pp. XLIII-LVII.

trucción y reflexión en el que cada uno de sus pasos se encuentra profundamente interconectado con los otros.

La expansión de los estudios de las mujeres, si bien comienza referida al mundo y la sociedad en que viven sus autoras, no tarda en afectar también a épocas pretéritas. No hace falta incidir aquí en la importancia que para todo grupo humano tiene conocer su pasado para desde él proyectarse hacia el futuro, ni aludir a la forma en que ese pasado podía servir a la acciones reivindicativas del presente. En consecuencia, la historia de las mujeres aparece como ámbito de estudio cuya expansión, mirada inicialmente con recelo y aún hoy, no valorada por algunos, se convierte, como afirma Paula Bartley⁵, en uno de los retos más fascinantes para la historia convencional. No sólo ha obligado a replantearse cuestiones que parecían superadas o ha mostrado la falacia de muchas afirmaciones sobre la sociedad en general, y la mujer en particular, largamente creídas y transmitidas; también ha extendido sus márgenes, multiplicado sus fuentes y diversificado el análisis de éstas. La historiografía sobre el pasado de las mujeres ha crecido de forma imparable en los dos últimas décadas, mostrando una gran riqueza y diversidad de contenidos, métodos e interpretaciones. A la hora de tratar de hacer un análisis de esta producción se suelen distinguir en su seno tres líneas distintas que, sin embargo, no tienen, o al menos no deben tener, la consideración de categorías clasificatorias rígidas pues no faltan ni las concomitancias entre ellas ni los estudios difíciles de encuadrar en una sola. Dichas líneas serían: la historia de las mujeres, la historia feminista y la «Gender History»⁶.

La primera de ellas no deja de ser una denominación compleja. A más de designar un determinado tipo de estudios, se utiliza también, en no pocas ocasiones, para cobijar a las otras dos. En tanto que corriente historiográfica, el cambio más significativo que suponen los trabajos que comprende respecto a la historia tradicional está en su sujeto: la mujer. Fuera de ello, tanto la metodología seguida como los temas tratados no eran especialmente originales y las categorías de análisis seguían siendo las ya conocidas, con todo lo que ello

⁵ Bartley, Paula: *The changing role of women. 1815-1914*. London, Hodder & Stoughton, 1996, p. 1.

⁶ He preferido mantener la terminología inglesa en el caso de esta tercera corriente historiográfica por considerar que traduce mejor el contenido de los trabajos que agrupa que la traducción española que se ha hecho de ella. Desde mi punto de vista, un título debe reflejar con claridad el contenido de lo que abarca y en este caso, lo unívoco del término «gender», referido siempre a la clasificación gramatical de los nombres y palabras correspondientes a los dos sexos o a ninguno, contrasta con la multitud de significados, diez, que el Diccionario de la Real Academia atribuye a «género», la mayoría bastante alejados de la materia que nos ocupa.

tenía de ventajas y de inconvenientes. Entre éstos no era el menor el de ser trabajos mayoritariamente referidos a las mujeres de las sociedades occidentales y dentro de ellas, a las integrantes de las clases medias.

La historia feminista, por su parte, está profundamente imbricada con los movimientos de mujeres con los que comparte inquietudes intelectuales y una misma premisa de partida: la idea de la opresión de las mujeres y la necesidad de luchar por terminar con ella. En este contexto, la historia venía a dar cuenta de los siglos de subordinación vividos, a los que se les busca explicación partiendo de dos categorías de análisis diferentes: la de clase, usada por las feministas marxistas, y la de género, utilizada por el feminismo radical. Para aquellas es la estructura de clases la que explica la dominación femenina, llegando algunas a adoptar un determinismo económico que señala al capitalismo como el culpable de ella. Para las radicales, el verdadero origen está en el patriarcado y su pervivencia es el mayor obstáculo a la emancipación femenina. Diferencias teóricas aparte, todos los trabajos de este grupo comparten la idea y el objetivo de añadir la experiencia de las mujeres a la historia que ya se conoce.

La «Gender History» es una rama de los «Gender Studies» nacidos en los ochenta dentro de algunas disciplinas para luego formar un ámbito de conocimiento independiente. Su aparición supone una nueva forma de abordar el análisis del mundo femenino y de la historia no sólo desde el punto de vista temático sino también, quizás sobre todo, metodológico. Se parte de una categoría de análisis distinta de las tradicionalmente admitidas: la del «gender», cuya utilización la inician algunas feministas americanas que encontraban en ella la ventaja de ser un concepto fruto de una construcción social y libre del determinismo biológico asociado al término «sexo». La aceptación por los investigadores de la categoría de «gender» se generalizó y algunas historiadoras feministas encontraron en ella varias ventajas añadidas, empezando por permitir que la historia de las mujeres no se encierre en ella misma sino que, como dice Jean Rendall⁷, sus temas informen también la historia del hombre. La categoría de «gender» aparece considerada, como la «clase», un criterio de organización social en tanto que es la pertenencia a uno u otro la que contribuye a formar la identidad de los individuos en un grupo⁸. A partir de ella, pues, se puede pasar a analizar toda una extensa red de relaciones y llevar la explicación his-

⁷ Rendall, Jean: «Review article: women's history: beyond the cage?». *History*, N.º 75 (Febrero, 1990), pp. 63-72.

⁸ Este es el punto de partida de Leonore Davidoff y Cartherine Hall en *Family Fortune: men and women of the English middle class, 1780-1850*, publicado en 1987. Se trata de un estudio centrado en la ciudad de Birmingham y dedicado a analizar las conexiones entre relaciones familiares, papeles sociales de los sexos, trabajo y desarrollo de la identidad de clase.

tórica a sus últimos determinantes. Por otro lado, al tratarse de una categoría que permite presentar los mundos femeninos y masculinos como interrelacionados y partícipes de una experiencia histórica común, los centros de atención de los estudios se dirigen, según recoge el editorial de «*Gender and History*»⁹, tanto a estudiar las mujeres y la feminidad como los hombres y la masculinidad a fin de conocer las relaciones de poder entre ellos, relaciones que, se considera, están en la base de la formación de las sociedades. Este hecho de cubrir ambos mundos hizo suponer a algunas historiadoras que el uso de la categoría «gender» reduciría las tensiones existentes hasta el momento entre feministas e historiadores, convirtiéndose así en una opción políticamente más segura y, en consecuencia, más fácil de ser aceptada por los poderes establecidos.

Este énfasis en situar el «género» como centro de la construcción histórica y panacea a una serie de problemas metodológicos y políticos que tenían planteados los estudios de las mujeres no es, sin embargo, unánimemente compartido. Existe un grupo de feministas claramente crítico con este tipo de estudios por motivos diversos. Para algunas los problemas son de base, pues se está utilizando en ellos un concepto teóricamente inadecuado. Para otras, las razones de su rechazo están precisamente en esos puentes tendidos hacia el ámbito masculino. El concepto «gender», nos dice Evans¹⁰, es un término neutral e implica que «el interés de los sexos ahora converge y que las diferencias en los cambios de vida... que existen entre hombres y mujeres son un problema de elección». En consecuencia, no sólo dejan de ser las mujeres el centro del análisis sino que además se oscurece la desigual capacidad de poder de ambos sexos y sus consecuencias. La historia de las mujeres se despolitiza así y pierde lo que pudiera tener de reto a la cultura dominante. Sin olvidar, además, que mayoritariamente la categoría «gender» se ha usado solamente referida a la raza blanca.

Esta última apreciación está presente también en otra corriente historiográfica que se desarrolla por los mismos años y que tercia en el debate sobre este concepto y la forma de escribir la historia de las mujeres. Me refiero al post-estructuralismo. Poniendo el énfasis en lo diverso, sus seguidoras han cuestionado, en primer lugar, las interpretaciones globales que sobre la situación social femenina hicieron las feministas marxistas y radicales por considerar

⁹ *Gender and History*, 1990. Cfra.: Hannam, June: «Women, History and Protest». Dentro de V. Robinson & D. Richardson (edit.): *Women's Studies*. 2nd. edit. London, Macmillan, 1997, p. 95.

¹⁰ Evans, Mary: «The problem of gender for women's studies». Dentro de Jane Aaron y Silvy Walby (cfs.): *Out of the margins: women's studies in the nineties*. London, 1991. Cfra.: Hannam, J.: *Op. Cit.*

que la experiencia de las mujeres no es única ni unívoca, sino múltiple y diferente en razón de la cultura, la sociedad y la época a que nos refiramos. Así por ejemplo, el significado que el ámbito doméstico tiene de restricción de su actividad para muchas mujeres blancas en la sociedad americana del siglo XIX no lo encontramos si nuestra atención se centra en la comunidad de mujeres negras. Para éstas, dado el carácter de los empleos que pueden encontrar en el exterior, la familia representa un lugar de refugio y seguridad.

De igual modo, la clase o el patriarcado no constituyen las únicas fuentes del desigual reparto de poder entre los dos sexos ni pueden considerarse categorías de análisis útiles por ser demasiado rígidas y cerradas. Antes bien, el poder se ejerce a través de un complejo entramado de redes que es preciso conocer, analizar y las categorías analíticas que existen son fluctuantes, a veces encontradas, a veces complementarias, pero siempre en constante relación dialéctica. Esta perspectiva ha llevado en unos casos a redefinir conceptos, como el de «mujer» al que se considera histórica y discursivamente construido en relación a otras categorías que también cambian¹¹; en otros casos, a discrepar sobre dónde están las claves para la construcción de esas categorías. Tal ocurre con «gender», cuyo significado social sólo se alcanzará a conocer si se coloca en el centro del análisis el lenguaje y el discurso, ya que ambos describen el mundo social al mismo tiempo que lo construyen. De este modo, la representación que la mujer tiene de su propia experiencia está mediatizada por su habituación al discurso de su época¹². Finalmente, se ha resaltado la existencia de otras categorías, como «raza», «etnia», «religión», «edad», «localización», etc. todas ellas importantes y cuya consideración se hace imprescindible a la hora de estudiar el pasado, de construir la historia feminista en toda su riqueza.

Todo este debate ha traído consigo una idea más fluida, rica y difusa de lo femenino que ha sido bien recibida por quienes consideraban que «la mujer» como término unitario era sinónimo exclusivamente de blanca, clase media y heterosexual. También ha abierto nuevos campos a la investigación. A los ya tradicionales de familia, trabajo, sexualidad, organizaciones femeninas, etc., se unieron los del lenguaje, el simbolismo y la representación, el discurso médico y el cuerpo femenino, entre otros.

Ahora bien, este camino de diversidad también tiene sus riesgos. Como Scott y otras historiadoras han señalado, la experiencia de vida femenina que

¹¹ Cfra.: Hall, Catherine: «Politics, post-structuralism and feminist history». *«Gender and History»*, 3 (2), (1991), pp. 204-210.

¹² Cfra.: Scott, Joan: *Gender and the politics of history*. New York, 1988.

se pretende reconstruir no está sólo mediatizada por el discurso, en ella juegan también un papel decisivo las estructuras materiales y las relaciones, por lo que si no se tienen en cuenta estas otras variables la reconstrucción será parcial y con el riesgo añadido de perder de vista la especificidad de la situación de las mujeres. Por otra parte, considerar la diversidad de lo femenino, ganar en el entendimiento de lo múltiple puede conducir a una dispersión y puntualismo tal que los árboles no dejen ver el bosque; es decir, que se dificulte en exceso la aproximación a las experiencias comunes femeninas, la visión más global de la construcción de las identidades de los sexos y de su influencia.

Las aportaciones realizadas en el terreno de la investigación histórica sobre las mujeres durante estos más de treinta años, en algunos países, de veinte en el caso de España¹³, no cabe duda que han sido importantes. Temáticamente, se ha enriquecido por la aludida apertura continuada de nuevos campos de análisis o de nuevas épocas. Su metodología ha ido evolucionando en busca de un nuevo marco conceptual que dé sentido a la posición social femenina. Su desarrollo ha contribuido a alterar la visión de lo considerado históricamente significativo. Sus resultados, en fin, han venido a cuestionar la realidad de una serie de dicotomías generalmente aceptadas como la de público/privado, producción/reproducción, etc. colaborando así al avance de otros ámbitos históricos. Reflejo del camino recorrido, al tiempo que impulsor de los avances, lo constituye el que los estudios de las mujeres sean hoy una disciplina en crecimiento en muchas universidades y hayan dado origen a la aparición de instituciones dedicadas a ellos. Bien es verdad que no cabe cantar victoria. Aún estamos lejos de que la nueva historia tenga en cuenta la experiencia de las mujeres y que ésta se recoja de forma generalizada en los textos al uso o los cursos generales, sin embargo la distancia que media entre las palabras con que empezábamos estas páginas y lo que hoy día se pudiera decir al respecto es, a Dios gracias, importante.

¹³ Acerca de la producción historiográfica española existen varias recopilaciones bibliográficas publicadas. Entre las cuales cabe citar: Dona: *La ---: repertori bibliografic. 1970-1982*. Bellaterra, Seminari d'Estudis de la Dona, 1983. Trabajo elaborado por Tina Brullet y Teresa Torns; Capel Martínez, R.M. e Iglesias de Ussel, J.: *Mujer española y sociedad. Bibliografía (1900-1984)*. Madrid, M° de Cultura, 1984; Mujeres: *Las --- en la Historia de España. Siglos XVIII-XX*. Madrid, Instituto de la Mujer, 1988. Trabajo realizado por Pilar Díaz Sánchez y Pilar Domínguez Prats; Mujer: --- y educación. 1984-1988. Madrid, M° de Educación y Ciencia-M° de Asuntos Sociales, 1989; NASH, M.: «Dos décadas de historia de las mujeres en España: una reconsideración», *Historia Social*, N° 9, Invierno 1991, pp.137-161; Bibliografías: --- de *Historia de España*, N° 3: *Las mujeres en la Historia de España*, Madrid, CSIC-CINDOC, 1994.

Por lo que hace al contenido del volumen que presentamos, hemos intentado recoger algunas de las líneas esenciales de la historia de las mujeres como son las de: familia, educación y transmisión de saberes y experiencias.

Los estudios sobre la familia son tradicionales dentro de la historiografía europea¹⁴. En los últimos treinta años se han dibujado en su seno tres líneas de investigación: la demográfica, la que se centra en el análisis de su tamaño y composición, la que presta atención al estudio de los sentimientos y los afectos. A éstas podríamos unir una cuarta: la del análisis de la vida en familia desde la perspectiva femenina. Nadie duda de que el ámbito familiar ha sido hasta hace poco, y lo era en el periodo moderno, un espacio destinado fundamentalmente a la mujer, por tanto su estudio se vuelve central a la hora de desentrañar y comprender su pasado. Quizás por ello, el número de trabajos al respecto se ha multiplicado casi tanto como las perspectivas desde las que se abordan: valor económico del trabajo doméstico; relaciones familiares y su contribución a lo masculino y lo femenino; regulación legal de la vida familiar, etc. Los artículos que incluimos sobre el tema nos muestran dos de las caras del complejo mundo familiar en los siglos XVI a XVIII. De un lado, la organización y funcionamiento de una casa excepcional: la de la reina, sobre la que no son precisamente numerosas las aportaciones historiográficas existentes, al contrario de lo que ocurre con la Casa del rey. De otro, los conflictos a que da lugar la convivencia familiar y que nacen bien de las modas al uso, bien del incumplimiento por parte del marido de los deberes que le correspondían como cabeza de familia. Deberes que, contra lo que ha sido por mucho tiempo opinión generalizada, las esposas estaban dispuestas a hacerles cumplir aunque para ello fuera preciso acudir a los tribunales como nos muestran sus archivos.

Por lo que se refiere al tema educativo, constituye otro de los ámbitos origen de una gran bibliografía por la importancia que la educación tiene en la trayectoria de todos los individuos, en general, y respecto de los cambios ocurridos en la vida de las mujeres, en particular. En esta ocasión, las referencias a ella son de tipo historiográfico y forzosamente sintéticas por el carácter del

¹⁴ En el caso de España, cabe señalar la labor desarrollada en el campo de los estudios sobre la familia por Francisco Chacón Jiménez, director, en la universidad de Murcia, del Seminario «Familia y élite de poder en el Reino de Murcia, siglos XV-XIX». Los trabajos presentados a las reuniones que periódicamente organiza se han recogido en varias publicaciones, entre las que se encuentran los cinco volúmenes aparecidos en 1997 bajo el título genérico de *Historia de la familia. Una perspectiva sobre la sociedad europea*. Uno de estos volúmenes está dedicado a *Historia de la mujer e Historia del matrimonio*, ed. M. V. López-Cordón y M. Carbonell, Murcia, 1998.

apartado —el de «Notas»— en que se incluyen. Uno de los trabajos se dedica al comentario de algunas obras y recopilaciones bibliográficas importantes sobre la materia. El otro nos muestra la aplicación que puede hacerse del método prosopográfico, cuya utilidad ha sido ampliamente contrastada en otros ámbitos de la investigación histórica, al estudio del alumnado femenino en el antiguo régimen y de las redes sociofamiliares que entre sus integrantes se constituyen.

Finalmente, no cabe duda de que la consideración de los testimonios que nos han dejado las propias mujeres resulta central para reconstruir su mundo y acercarnos a las percepciones que tenían sobre su vida y la sociedad de la época. Estos testimonios son muy variados por su contenido, tanto como las intenciones que impulsaron a sus autoras a escribirlos. A un aspecto y otro tratamos de aproximarnos en la persona de algunas escritoras de nuestro Siglo de Oro o adentrándonos en uno de los ámbitos recientemente abiertos a la investigación como es el de la historia de la alimentación. En este último caso, la fuente son unos recetarios hechos por mujeres, testimonios tanto de su saber en el ámbito culinario como de sus deseos de transmitirlos a futuras generaciones no ya por medio de la tradicional y predominante cultura oral sino de la más duradera letra impresa.

El número se completa con una recopilación bibliográfica en la que se han intentado reunir las publicaciones que a lo largo de la década de los noventa han ido apareciendo sobre la historia de las mujeres en España y Europa.